



**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS
FERNÁNDEZ
DISTRITO XII**

**ASUNTO: Punto de Acuerdo
expresando reconocimiento
al titular de la Secretaría de
Desarrollo Energético del
Gobierno del Estado.**

RECORRIDO
01 JUL 2024

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

HORA: 8:30
ANEXO
RECIBE: Gaby Castillo

El suscrito Diputado **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, representante del Distrito XII, e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, en la 65 Legislatura Constitucional del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67, numeral 1, inciso e), 93 numerales 1, 2 y 3, inciso c) y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante este Órgano Legislativo para promover la presente **INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tampico, Tamaulipas, fue sede del Congreso Mexicano el Petróleo, los días 19, 20, 21 y 22 de junio del presente año, tratándose de una actividad de carácter internacional, siendo la más importante de América Latina relacionada con la industria petrolera.

Y qué mejor lugar para su realización que Tampico, cuna de la industria petrolera de nuestro país, desde que en 1904 se descubrió el primer pozo productor, lo que generó un panorama prolífico en esa región huasteca, detonando el crecimiento sostenible del sur del estado.

El Congreso Mexicano del Petróleo, fue diseñado para favorecer el intercambio tecnológico y científico en la materia, y reúne a más de 8000 especialistas de

diversos países del mundo, que pertenecen a instituciones de investigación, educativas, entidades gubernamentales, empresas operadoras y de servicios especializadas.

Uno de los beneficios más importantes de ese Congreso, es la interacción productiva entre funcionarios de gobierno, reguladores, compañías operadoras, proveedores de servicios y usuarios de la industria a través de mesas de negocios.

En el presente foro, Tamaulipas tuvo una por demás destacada participación, por parte del titular de la Secretaría de Desarrollo Energético del Gobierno del Estado, y su equipo de colaboradores, demostrando amplia capacidad, conocimiento del tema y profesionalismo.

En ese Congreso, dejaron en claro el potencial energético de la entidad, además de cifrar la realidad respecto de las vías de comunicación, carreteras, vías férreas, aeropuertos internacionales, cruces fronterizos, puertos marítimos de altura y parques y áreas industriales.

La comunidad internacional pudo apreciar la capacidad de nuestro Estado en materia de petróleo, petroquímica, electricidad, generación de energía eólica, de gas natural, radiación solar, biocombustible e hidrógeno verde, lo que coloca a Tamaulipas en un sitio privilegiado y con sumo potencial energético.

En mérito de lo anterior, es justo reconocer el trabajo desplegado por el biólogo José Ramón Silva Arizabalo, titular de la Secretaría de Desarrollo Energético del Gobierno del Estado, quien ha sabido cumplir acertadamente las instrucciones en la materia del Gobernador Américo Villarreal Anaya, lo que se traduce en un mejor estatus para los habitantes del Estado.

En mérito de lo anterior, es que propongo una felicitación para el titular de la dependencia mencionada con base en el presente punto de Acuerdo:

ARTÍCULO ÚNICO. La 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, expresa el más amplio reconocimiento al biólogo José Ramón Silva Arizabalo, titular de la Secretaría de Desarrollo Energético del Gobierno del Estado, por su destacada participación y organización del Congreso Mexicano del Petróleo, realizado en Tampico, Tamaulipas, del 19 al 22 de junio del 2024, donde se dio cuenta a la comunidad internacional el enorme potencial energético de nuestra entidad federativa.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO. El presente punto de Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación y será comunicado al titular del Ejecutivo del Estado, así como al titular de la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas.

Dado en el Honorable Congreso del Estado, a los 30 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

A T E N T A M E N T E

**“POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE
TAMAULIPAS”.**



ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

DIPUTADO DISTRITO XII

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA